



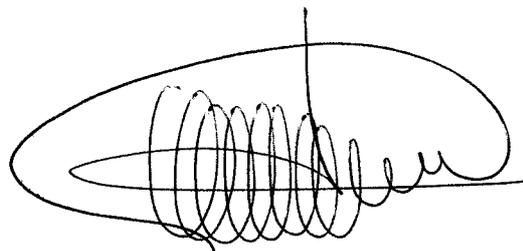
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don ANTONI POSTIUS i TERRADO en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

En relación a la noticia aparecida en la prensa local de Lleida (diario SEGRE) el pasado 16 de noviembre de 2016 en relación a que la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) está estudiando cómo financiar el Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) y si repercute su coste en los concesionarios del organismo de cuenca, es decir, entre regantes, hidroeléctricas y ayuntamientos. El ministerio de Agricultura dejó de incluir el SAIH en sus presupuestos en 2013 y la CHE se hace cargo de su mantenimiento desde entonces, lo que supone una inversión de entre 4 y 5 millones de euros cada dos años, que es cuando se licita el concurso público para llevar a cabo los trabajos.

¿Cómo piensa la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) repercutir una parte del gasto del SAIH a los concesionarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de diciembre de 2016



Antoni Postius i Terrado
Diputado